COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

El Ministerio de Justicia y del Derecho certifica que:

Samuel Fernando Umaña Salazar

Con cédula de ciudadanía No. c.c. 1038063696

Participó en el curso virtual sobre **protección de los derechos de la niñez y adolescencia con enfoque de género** con una duración de 60 horas, ofrecido por la Dirección de Justicia Formal del 17 de julio al 11 de agosto de 2023

Miguel Ángel González Chaves
Director (E) de Justicia Formal

unicef

BIENESTAR FAMILIAR

Defensoría del Pueblo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

El Ministerio de Justicia y del Derecho

hace constar que:

SAMUEL FERNANDO UMAÑA SALAZAR

con cédula de ciudadanía No. C.C 1038063696

Participó en el curso virtual *Lineamientos técnicos para Comisarías de Familia*, con una duración de 46 horas.

Ofrecido por la Dirección de Justicia Formal del 22 de noviembre al 12 de diciembre de 2022.

Certificado expedido desde la plataforma virtual el día 6 de Diciembre de 2022

Liseth Lorena Montero Piedrahita
Directora de Justicia Formal

638fe0be-ff14-4cee-976c-68400a000105

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SAMUEL FERNANDO UMAÑA SALAZAR

Con Documento de Identidad No 1038063696

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PSICOLOGÍA FORENSE

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – JULIO – 12 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020200712
CÓDIGO DE SEGURIDAD 200712S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

Fundación Gemar Home & Care

La Fundación
Gemar Home and Care
I. P. S.

Reconocida según Resolución 12853 de 2012
por la Secretaría de Salud
y en su nombre

MENTAL HEALTH BY JUAN AMADO DOCTOR

Certifican que

Samuel Fernando Umaña Salazar

Identificado(a) con C.C. No. 1038063696

CURSO Y APROBÓ EL DIPLOMADO COMO EXPERTO EN

PSICOPATOLOGIA Y CLINICA- COGNITIVO CONDUCTUAL EN PSICOLOGIA

Con una intensidad de **280** *horas*

Se firma en Bucaramanga, a los 2 días del mes de Septiembre de 2020

Doctor Juan Manuel Amado Psicólogo
Magister en Psicología Clínica – Neuropsicología Clínica y Educación
Doctor en Neuropsicología Clínica

MENTAL HEALTH

La Seccional Magdalena Medio hace entrega de este reconocimiento a

SAMUEL FERNANDO UMAÑA SALAZAR

Documento de identidad 1038063696

Por obtener el mejor promedio académico del programa de Psicología.

Dado en el municipio de Puerto Berrío, el 30 de octubre del 2020.

Félix Humberto Castrillón
Director Seccional Magdalena Medio

Marisol Vásquez Acevedo
Administradora Seccional Magdalena Medio

Daniel Esteban Gutiérrez
Coordinador de Bienestar y Extension
Seccional Magdalena Medio

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Seccional Magdalena Medio

EL CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA UNIRSER Y RESURPAZ

CORPORACIÓN Resurgir Para la Paz

Hacen constar que:

Samuel Fernando Umaña Salazar

Con documento de identidad 1038063696
participó en el curso "Rutas de atención y reporte de casos de delitos sexuales conocidos en el ámbito psicoterapéutico e institucional".
Con una intensidad de14 horas.
Realizado en la ciudad de Medellín. en el mes de Julio de 2022.

UnirSer
Para trascender en el camino

Blanca Nubia Orozco Giraldo
Directora y representante legal

Diego Armando Heredia Quintana
Docente

CV-CRSUSRP-110712

La justicia es de todos | Minjusticia

Sistema Único de Información Normativa

El Ministerio de Justicia y del Derecho

certifica que

SAMUEL FERNANDO UMAÑA SALAZAR

participó en el curso:

Sistema Único de Información Normativa (SUIN-Juriscol)

con una intensidad de veinte (20) horas

Dado en la ciudad de Bogotá D. C. a los veintiocho (28) días del mes de abril del dos mil veintidos (2022)

Alejandro Mario de Jesús Melo Saade

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico